

**COMUNICADO**

Tunja, 3 de junio de 2022

**PARA:** DIRECTORES DE NÚCLEO EDUCATIVO, RECTORES, DOCENTES Y BIBLIOTECARIOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE BOYACÁ.

**DE:** SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ.

**ASUNTO:** CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN LA ESTRATEGIA NACIONAL DE ESTÍMULOS DEL PLAN NACIONAL DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.

Cordial Saludo:

El Ministerio de Educación Nacional convoca a Directivos y docentes de las Instituciones a participar en la Estrategia Nacional de Estímulos del Plan Nacional de Lectura, Escritura y Oralidad, Leer es mi Cuento.

Esta estrategia tiene como propósito reconocer e impulsar las iniciativas lideradas por los educadores, bibliotecarios, entidades territoriales y la comunidad educativa en general en pro del desarrollo de capacidades en lectura, escritura y oralidad, y para el fortalecimiento de las bibliotecas escolares.

Las dos líneas de estímulos son:

LÍNEA 1	<ul style="list-style-type: none"><li>Estímulo para ETC en la conformación o fortalecimiento de redes departamentales, distritales o municipales de bibliotecas escolares - 2 incentivos por valor de \$10.000.000 cada uno.</li></ul>
LÍNEA 2	<ul style="list-style-type: none"><li>Estímulo para Instituciones Educativas oficiales en proyectos de fomento de lectura, escritura y oralidad. - 10 incentivos por valor de \$6.000.000 cada uno.</li></ul>

Se adjuntan dos (2) fichas con las orientaciones para cada línea.



GOBERNACIÓN DE  
**Boyacá**

Secretaría de Educación

La convocatoria estará abierta hasta el 15 de julio de 2022.

En caso de dudas por favor comunicarse al correo: [EstimulosPNLEO@mineducacion.gov.co](mailto:EstimulosPNLEO@mineducacion.gov.co)

Les agradecemos su participación en esta convocatoria del Ministerio de Educación Nacional, en desarrollo del Plan de Lectura, Escritura y Oralidad en las Instituciones Educativas del Departamento.

Cordialmente

  
ISABEL ALFONSO CÓMBITA

Revisó y Aprobó: NAZLY NATALIA DÍAZ MARIÑO/ Directora Técnico Pedagógica / SEB



Revisó: CARLOS JULIO CASTILLO DUARTE/Subdirector de Calidad Educativa/SEB



Proyectó: AURA YANETH SAYO GUTIÉRREZ/Directora de Núcleo Educativo / SEB

